

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS

No. A 00010662

Al 31 de DICIEMBRE de 1.997

Expediente No. 55745-88

TOTAL CAPITAL SOCIAL \$ 10'000.000,00

IDENTIFICACION DE LA COMPAÑIA

RUC

0990941912001

RAZON SOCIAL

NORITEX S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañías), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañías) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañías)

No.	DATOS DEL ACCIONISTA O SOCIO				Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte			No.	VALOR TOTAL
1	COLTRO ROS ALDO	ITALIANO	0904260668			5.000	\$ 5'000.000,00
2	MARTILLO BERMEO GUSTAVO	ECUATORIANO	0900722257			2.500	2'500.000,00
3	DE IULIO FERNANDEZ ALDO	ECUATORIANO	08001131962			875	875.000,00
4	DE IULIO FERNANDEZ PATRICIA	ECUATORIANA	0800631533			875	875.000,00
5	RAMIREZ VDA.DE IULIO OLINDA	ECUATORIANA	0800164181			750	750.000,00
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
17							
18							
19							
20							
21							
22							
23							
24							
25							
26							
27							
28							
29							
30							
31							
32							
33							
34							
35							
Certifico que la información es correcta						TOTAL	\$ 10'000.000,00

Firma del representante legal

Guayaquil, 29 de Abril de 1.998

Lugar y fecha de presentación

Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañías, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL